


LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL


SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

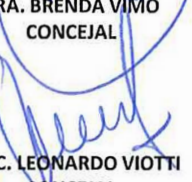

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL


DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL


SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los seis días del mes de octubre de 2020, siendo las nueve horas, cinco minutos (09:05 horas), mediante el uso de una plataforma digital de reuniones, se reúnen los Señores Concejales: **RAÚL BONINO, MIGUEL DESTÉFANIS, LISANDRO MÁRSICO, JORGE MURIEL, MARTA PASCUAL, JUAN SENN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMÁN BOTTERO**. Integran, además, este Órgano Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN**, y la Señora Prosecretaria, **LAURA MONZÓN**.

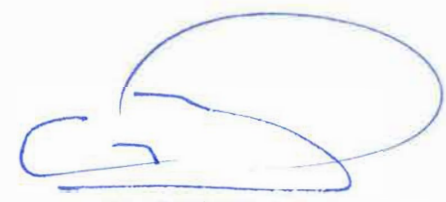
El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Bien, señores Concejales, buenos días a todos, siendo las 9 horas 05 minutos (9:15) vamos a dar inicio a la sesión virtual de hoy martes 6 de octubre del 2020, vamos a constar en acta la presencia de la totalidad de los señores concejales, y la virtualidad por la cual se realiza esta sesión, por Secretaría vamos a dar inicio con la lectura del Orden del día".

1º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2590

El Concejál **RAÚL BONINO**, pide la palabra y expresa: "Para solicitar que debido a la alteración de la agenda del Concejo, pospongamos la aprobación del acta 2590, debido a que no hubo tiempo material como para poder transcribirla, así que solicito a mis pares".

La moción es apoyada


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Bien, señores Concejales en virtud de que hemos, como decía el concejal Bonino sesionado días antes de lo habitual, el acta no está lista, así que, quedará para su votación la próxima sesión, continuamos con el Orden del día".

2º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

a) Expte. C.M. N° 09545-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.º 3.552 – Concejales del Bloque Cambiemos s/permitir mayor número de fieles en ceremonias de distintos cultos.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales el asunto A lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno"

b) Expte. C.M. N° 09457-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.º 3.524 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/promover "Sistema de Alarmas Comunitarias" a través de las comisiones vecinales.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "A la Comisión de Gobierno"

c) Expte. C.M. N° 09481-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.º 3.525 – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe sobre presencia de roedores.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Desarrollo Económico y Social"

d) Expte. D.E.M. Letra S - N° 296918/6 – Fichero 77 – Tomo 1 – s/Proyecto Ordenanza Tributaria Año 2021.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Hacienda"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

22448-

2591

Sesión: Ordinaria

06/10/2020

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

e) Expte. D.E.M. Letra S - N° 296653/7 - Fichero 77 - Tomo 1 - s/Eleva Presupuesto Año 2021.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Presupuesto".

f) Expte. C.M. N° 09619-2 - Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.514 - Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/motivos por NO inclusión a sectores en la obra de cloacas. Ref.: ASSA.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno"

g) Expte. C.M. N° 09618-2 - Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.510 - Concejales frente Juntos s/solicitud informe a bomberos sobre causa de los incendios.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno"

h) Expte. C.M. N° 09604-2 - Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.506 - Concejales frente Juntos s/solicitud pronta aprobación. Ref.: Código Procesal Penal de Menores.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno"

i) Expte. C.M. N° 09593-2 - Toma de conocimiento RESOLUCIÓN 2.507 - Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/las razones de la no convocatoria a la conformación del Dispositivo de Intervención Multiagencial.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2591

Sesión: Ordinaria

06/10/2020

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Comisión de Gobierno"

j) Expte. C.M. N° 09580-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.505 –
Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/solicitud de finalización
obra Gasoducto Regional Centro II.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Comisión de Obras Públicas y Privadas".

k) Expte. C.M. N° 09581-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.504 –
Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/ayuda con recursos a
la Guardia Rural "Los Pumas".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Comisión de Gobierno"

l) Expte. C.M. N° 09617-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.511 –
Concejales del Bloque Cambiemos s/solicitud a ASSA por Obras de cloacas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Comisión de Obras públicas y Privadas".

m) Expte. C.M. N° 09614-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2.512 –
Concejales del Bloque Cambiemos s/solicitud para que los 22 agentes policiales
pasen de manera permanente.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Comisión de Gobierno"


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

3º) DESPACHOS DE COMISIONES

De Gobierno

a) Expte. C.M. N° 09661-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/identificar con logotipo a los vehículos municipales.

El Concejál **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "Bueno una Minuta sencilla, hemos detectado vehículos del parque automotor municipal no están identificados correctamente, adjuntamos en la Minuta algunas imágenes como ejemplo, de cuatro vehículos que suelen estar en el Palacio municipal, pero no tenemos constancia que el resto de los vehículos de las otras dependencias municipales también estén correctamente identificados. Creemos importante que estén de manera correcta identificada, para que, entre otras cosas, nos aseguremos o al menos sea, una posibilidad más de que sean bien utilizados como corresponden, ya que, los mismos son utilizados normalmente por funcionarios o empleados municipales, por ahora nada más señor Presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejál Viotti, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, de lo contrario, concejales vamos a poner a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación.

El Concejál **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejál **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejál **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejál **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejál **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejál **MARÍA ALEJANDRA**

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

SAGARDOY expresa: "Sagardoy, aprobado", luego el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, es aprobado con el voto unánime el proyecto de Minuta de Comunicación, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con la lectura del Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.600

REGISTRADA BAJO EL N° 3.600

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, proceda a identificar todos los vehículos de propiedad municipal mediante la colocación del logotipo en ambos lados de cada uno de los mismos.

(Exp. C.M. N° 09661-1)


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMD
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

b) Expte. C.M. N° 09657-1 – Proyecto de MINUTADE COMUNICACIÓN – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/instalar sistema de geolocalización en zona rural.

El Concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa: "Ante la inquietud y preocupación que me habían manifestado algunos productores del distrito Rafaela, productores rurales, sobre todo en el caso de incendios, también problemas de electrificación rural, también problemas de esos, tienen temas de inseguridad, hay que guiar a las fuerzas policiales o a veces, sobre todo a otros estamentos de acuerdo al suceso que se haya producido, pero hay que guiarlos el propio productor tiene que llevarlos al lugar del hecho, sobre todo sucede con los hechos de inseguridad que, la policía que tiene una rotación permanente, sucede en muchas unidades regionales no escapa la nuestra a eso, es difícil ubicar el lugar donde se produce el suceso, por ende, lo que se pretende con este sistema de geolocalización es que, directamente el productor o el afectado, o quien observe la situación de emergencia, puede ser un tema de salud también, pueda comunicarse con el centro de monitoreo y directamente el centro de monitoreo que obviamente la gente ahí conoce, que está trabajando en esto pueda guiar al estamento que sea a ese lugar sin tener que ser el propio afectado o una tercera persona, quienes estén a cargo de guiar a las fuerzas de seguridad, 107, Bomberos, EPE al lugar, creo que agilizaría la ida de las personas competentes al lugar a los fines de subsanar el problema. Me comunique también señor Presidente que era lo que habíamos quedado con el Secretario de Prevención en Seguridad porque lo hemos hablado en la Comisión, en este momento esto no se está llevando a cabo, pero bueno siempre predispuesto el licenciado Postovit, este es un tema que se va a cumplir, así que bueno, que nosotros podamos manifestar nuestra adhesión si se quiere a este sistema que, solucionaría problemas que tienen que ver con la rapidez de acudir a un lugar, por eso, pido a los pares que apoyen la iniciativa que es un pedido ¿no?, también lo van a enlazar con el tema, la idea es enlazar esto, por lo

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

06/10/2020

que me decía el licenciado con <Ojos en alerta> que está avanzando también, así que bueno, pido a los pares el apoyo, nada más señor Presidente por ahora”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias Concejal”.

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y manifiesta: “Bueno también estuve charlando con Maximiliano Postovit que es el Secretario de Prevención y Seguridad del Municipio, y bueno es real lo que dice Lisandro, <Ojos en alerta> lo tiene al sistema que depende exclusivamente también la efectividad ¿no?, con el enlace que puedan tener las antenas 3g o 4g, porque hay sectores donde no hay, entonces, no tiene un cien por ciento de efectividad, los móviles de la GUR están geolocalizados, pero no sirven para esto, un poco de lo que hablamos el lunes en comisión, así que, bueno esperemos ahora con el tema de <Ojos en alerta>, a ver si esto funciona, pero lamentablemente la efectividad de esto sería tener muy buena conectividad en todos los sectores, y bueno sabemos que no hay, así que, es un herramienta más y sin dudas, vamos a estar apoyando esta Minuta de Comunicación en función de que está previsto instalarlo junto con el sistema <Ojos en alerta>, o que ya lo tiene <Ojos en alerta> tiene esta geolocalización. Nada más”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias Concejal, ¿alguien más quiere hacer el uso de la palabra?, bien señores concejales, de lo contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación”

Con el acuerdo se procede a la votación.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; “Bonino Aprobado”, después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, “Destéfánis, aprobado”, acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, “Mársico, aprobado”, luego el Concejal **JORGE**


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

224517

2591

Sesión: Ordinaria

06/10/2020

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

MURIEL dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", luego el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado con el voto unánime de los señores concejales, el proyecto de Minuta de Comunicación, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con la lectura del Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.601

REGISTRADA BAJO EL N° 3.601

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, proceda a:

- Instalar un sistema de geolocalización de emergencias que se produzcan en la zona rural del distrito Rafaela, a los fines de que, quienes deban intervenir para subsanar el suceso puedan ser guiados al sitio del hecho, directamente con las coordenadas que se les indiquen desde el Centro de Monitoreo Urbano.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

(Exp. C.M. N° 09657-1)

De Obras Públicas y Privadas, Planeamiento, Vivienda, Servicios Públicos y Medio Ambiente

a) Expte. C.M. N° 09659-1 – Proyecto de MINUTADE COMUNICACIÓN – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/informar cuándo se pondrán columnas de alumbrado en Av. 500 Millas.

El Concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa: "Bueno un pedido con similar tenor fue aprobado meses atrás, y la verdad que recibí la inquietud del presidente de la vecinal que se hace eco de las voces de los vecinos que bueno están necesitando se ilumine Avenida 500 millas lado este, entre las arterias como bien dijo el Secretario, Mensajero Donna y kaiser, esto está en el presupuesto para el año 2020 o sea de este año, no fue ejecutada y el pedido es, a ver si existe algún tipo de posibilidad, sobre todo esto antes que termine el año se pueda llevar a cabo, sabemos se han colocado columnas en otros lugares de la ciudad se están haciendo obras de alumbrado, la escuchaba a la Secretaria de Obras Públicas me parece si no recuerdo mal sobre Maggi, y bueno ojalá esto pueda cumplirse si bien sabemos que el presupuesto siempre es un cálculo de recursos y erogaciones que tiene la administración municipal, bueno es una obra necesaria porque estamos hablando de un tema que está directamente relacionado con la seguridad pública de ese sector, así que, pido a los pares me acompañen en este reiterado pedido".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejal, ¿alguien más quiere hacer el uso de la palabra?, bien, de lo contrario, concejales vamos a poner a votación el proyecto de Minuta de Comunicación"


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

224523

2591

Sesión: Ordinaria

06/10/2020



LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL



SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL



DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL



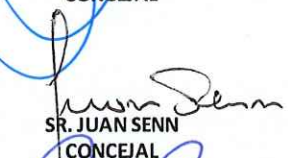
SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL



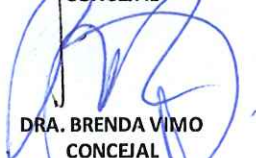
DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL



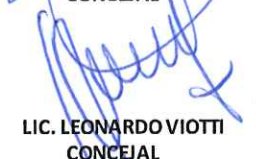
SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL



SR. JUAN SENN
CONCEJAL



DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL



LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Con el acuerdo se procede a la votación.

El Concejal **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfani, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", luego el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo para que nos conteste y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.602

REGISTRADA BAJO EL N° 3.602

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, proceda a:



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO



LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

- Especificar cuándo se tiene programado llevar a cabo la colocación de columnas de alumbrado público sobre Av. 500 Millas Argentinas (lado Este) entre las arterias Mensajero Donna y C. Kaiser, obra que se encuentra presupuestada para el corriente año.

(Exp. C.M. N° 09659-1)

4°) PROYECTOS PRESENTADOS

a) Expte. C.M. N° 09663-1 – Proyecto de **RESOLUCIÓN** – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/bonificación en facturas de ASSA para hoteles, bares y restaurantes, etc.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Lo vamos a enviar a la Comisión de Gobierno”

b) Expte. C.M. N° 09666-1 – Proyecto de **RESOLUCIÓN** – Concejales del Bloque Cambiemos s/Octubre. “Mes de la Concientización de Cáncer de Mama”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Comisión de Desarrollo Económico y Social”

5°) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

a) Nota Soledad Comini Borda, Presidente Comisión Asesora Municipal de Entidades Intermedias de Bien Público. Ref.: Comunica reglamento interno.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Lo vamos a enviar a la Comisión de Desarrollo”.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

22453

Sesión: Ordinaria

06/10/2020

2591

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

b) Nota Ing. Hugo Daniel Morzan, Presidente Aguas Santafesina Sociedad Anónima. Ref.: Respuesta Resolución N.º 2514.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

c) Nota Ing. Hugo Daniel Morzan, Presidente Aguas Santafesina Sociedad Anónima. Ref.: Respuesta Resolución N.º 2511.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

A continuación, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales esto ha sido todo por hoy, no han ingresado asuntos fuera de termino, si alguien quiere ratificar o rectificar algunas de las palabras dichas en esta sesión puede hacerlo, de lo contrario, y sin arrío de la bandera vamos a dar por finalizada siendo las 9 horas, 23 minutos (9:23) la sesión ordinaria del día de hoy. Mientras concejales aprovecho para decirles que están pedidas las reuniones ayer solicitadas en Comisión, las reuniones tanto con funcionarios como los pedidos que nos hicieron, el tema de gente que anima fiestas infantiles y castillitos, y la gente vinculada a cooperativas, y bueno también con la presencia de funcionarios municipales del relleno sanitario, todavía no tenemos ninguna contestación, conforme las tengamos, iremos armándolas virtualmente las reuniones necesarias, y seguiríamos el lunes con Comisión, perdón lunes feriado, disculpen martes 13, 8 horas con Comisión de Gobierno y las que sigamos a continuación. Bien señores concejales, nos vemos, gracias".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2591

Sesión: Ordinaria

06/10/2020



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO



LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE